

Sociedad General de Minería

Esta Sociedad se dedica al registro, adquisición, exploración ó explotación de minas y de cuantas industrias ó negocios se relacionen con la minería.

Admite proposiciones en sus oficinas, Calle de la Blanca, 3, principal.
De diez de la mañana, á una de la tarde.

Crédito Industrial y Comercial

Minas Complemento.

Los señores accionistas de esta Sociedad minera que suscribieron su participación como accionistas del *Crédito Industrial y Comercial* se servirán hacer efectivo en estas oficinas, desde el 10 al 20 del corriente, el primer dividendo pasivo de 10 por 100.

Santander 8 de Agosto de 1900.—El Secretario, J. Fresno.

MINAS COMPLEMENTO

JUNTA GENERAL.

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Minera Complemento para el día 16 del corriente en el local de las oficinas del *Crédito Industrial y Comercial*, Plaza de la Libertad, á las once de la mañana, para la confección de los Estatutos y constitución del Consejo de Administración.

LA CONCEPCIÓN

En nuestro número anterior hablamos algo del paseo de la Magdalena; cúmplenos hoy hablar de el de la Concepción, tan necesitado como aquel de una reforma que constituya verdadera transformación.

Sucédense las subastas de grava para afirmado de carreteras y paseos; pero una de dos; ó la grava no reúne las condiciones exigidas al contratista, por lo cual se debiera exigir responsabilidad al Municipio, ó las condiciones de la subasta no son las que se debiera, lo cual es tirar por la ventana el dinero del pueblo.

No es que queramos se haga de la Concepción un paseo adoquinado, cuando ni siquiera reclamamos adoquines para la calle de Cañadio, cuesta destartada y vergonzosa que ya sabemos por qué remata cerrándola una cadena que da al término de la calle el aspecto de un paso nivel algo más descuidado que los existentes en las vías férreas; no, no pedimos adoquinado para el paseo que nos ocupa, pero sí pedimos buena grava, que es lo menos que pedirse puede, para que durante el verano no se levanten nubes de polvo, ni durante el invierno el barro llegue á hacer intransitable lo que, si el Ayuntamiento quisiera hacer lo que debe, sería paseo predilecto de la población durante los invernales días en que el sol se decide á asomar la cara con franqueza.

La cuesta de la Atalaya, la del Hospital, y alguna otra que no recordamos en este momento, no están adoquinadas, y sin embargo, nada deja que desear el afirmado, y ni el polvo es molesto en las citadas vías, ni el agua forma los lodazales que en el paseo de la Concepción.

Y no solamente al centro del paseo es necesario atender, las aceras del mismo están pidiendo a voces, ya que no portland ó asfalto, siquiera losas que permitan el tránsito enjuto relativamente; que este pasado invierno tanto daba echar por el centro del paseo como por sus andenes, tan descuidados y con tantos baches como aquel.

Bueno fuera que el Ayuntamiento, de acuerdo con los propietarios de las fincas, que bordan el paseo vieran el medio de *acerar* (dispéñese la frase) de enlosar aquello uniformemente, ya con asfalto, ya con piedra, sea en grandes losas ó en adoquinado.

Andando el tiempo el paseo de la Concepción esta llamado á ser un núcleo de lindos hoteles habitados por personal pudiente que habra de procurar á todo trance que la calle forme *pendant* con las edificaciones, por que aquel ha de ser tránsito preferido para la marcha al Sardinero, mas que lo es hoy por razones ya indicadas.

Creemos existe un acuerdo del Ayuntamiento respecto al arreglo de la Concepción,

sobre todo de las aceras; pero como hace meses se tomó y aun no se ha ejecutado, de esperar es que no se ejecute como tantos otros, esperando acaso que los propietarios determinen hacer por sí lo que hacer no quiere el Ayuntamiento que es el a ello obligado.

La propiedad en los tiempos primitivos⁽¹⁾

VIII

Antes de interrogar al cielo el hombre interrogó á la tierra, elemento más tangible; antes de adherirse á los tiempos futuros, buscó, noción más sencilla, unirse á los tiempos pasados.

¿Como? Conservando el jefe de familia, mejor dicho; perpetuando el antecesor.

Desapareciendo este, cambia sencillamente morada y permanece en otro mundo.

Indudablemente esta es una ficción, pero la verdad histórica se encuentra en las ficciones y en los mitos.

Se tiene, pues, el culto á los antepasados con todas sus manifestaciones materiales.

El sitio en que el antecesor reposa es un lugar venerado que nadie puede tocar debiéndose hacer ofrendas y sacrificios para apaciguar el hambre del muerto para hacerle favorable. Este es culto de los *laras*.

Esta *manifestación* no desansa sobre ninguna concepción religiosa, la divinidad no interviene, pero por una necesidad instintiva que empuja al individualismo ha tomado apoyo para su defensa.

El antecesor no desaparece nunca, sin culto debe perpetuarse; es preciso, pues, que el patrimonio familia sea *inalienable é inaisible*.

Este último pasa generalmente al hijo del difunto, y no á su hija, que por su matrimonio saldrá de la familia.

Por idéntica razon el testamento como la hipoteca, son desconocidos.

Otra consecuencia: se establece una costumbre que encarna seguidamente en las leyes, y que obliga al hijo á seguir el oficio de su padre. Se trata, todavía, y siempre, de ser agradable al antepasado.

Esta nueva base de la propiedad explica la fuerza de la familia arcaica; en la que el padre era á la vez el amo, el sacerdote y el juez. Y se vuelven á hallar semejantes practicas en la más remota antigüedad histórica.

En la sucesión de los tiempos el individualismo creciente busca todavía nuevos puntos de apoyo y su tendencia hacia la tierra permanece insuficiente; es arrastrado hacia el cielo. De aquí los *Penales*, que son verdaderas divinidades puesto que los *Lares* no eran sino las almas de los antepasados.

Cuanto más es el individualismo atraído hacia un lado más se desprende del otro. Se separa, pues, del lazo terrestre insensiblemente para adherirse á los confusos lazos supraterrrestres.

Resulta de esta doble acción en sentido contrario que la solidez de la familia arcaica esta quebrantada; y entonces se vé aparecer el renta, el testamento y la hipoteca.

Las instituciones políticas, el comercio, la industria y los metales preciosos ayudan extraordinariamente á esta transformación. La propiedad individual con sus adherencias al pasado y su nuevo apoyo supra terrestre aparece entonces como consecuencia de la expansión del individualismo en el espacio. En estas condiciones es en las que se las encuentra en la antigüedad griega y romana.

Más tarde, en fin, se desprende de todo lazo ficticio para basarse únicamente sobre la ocupación y el trabajo.

[Por la traducción:
PAZ L. ALGAY.

POR QUE LO DIJE

Al apreciable é ilustrado colega *El Eco Montañés*.

(1) La question sociale; études sur les bases, du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcan, éditeur Paris, un vol, 7 francs 50.

Como desgraciadamente nunca corrió mi bolsa pareja con mis deseos he tenido necesariamente que archivar en los camaranchones de mi cerebro cuanto leí y á aquel mi archivo he de recurrir cuando me es fuerza aducir pruebas, en la casi absoluta seguridad de aducirlas verdaderas, si veraces son los autores leídos.

No es que con afirmar que el berberisco Tarik-ben Zeyard quemó las naves que le condujeron desde Ceuta á la antigua Calpe traté yo de deprimir á Hernán Cortés, ni siquiera intenté aminorar la gloria de sus empresas; pero bueno es dar á cada uno lo suyo, y no por único el ejemplo de un hombre cuando existieron otros que otro tanto hicieron en ocasiones apretadas.

Pero Tarik tuvo una vent ja sobre Cortés este se deshizo de sus naves *por que eran inútiles para su vuelta* á Santiago de Cuba, de donde salió para Méjico; aquel las destruyó estando aptas para su retorno al Mogreb. No otra cosa se desprende de sus palabras en la batalla de Wedi-Becca "A donde hui, vencedores de Siria, Egipto y Magreb? No recordais que *careceis de barcos*, que el mar esta á vuestra espalda, y al frente el enemigo? No hay mas salvación que Dios y nuestro valor!"

Precisar donde he leído el hecho de Tarik seríame punto menos que imposible, porque en cuanto se relaciona con la dominación de los arabes en España he leído tanto...

Pero en fin, yo creo que aquella hombrada debe hallarse narrada por alguno de los siguientes autores, autores serios y, según la crítica histórica, dignos de fé.

El Pacense (Isidoro de Berja), cuya crónica llega hasta Yusuf; el *Moro Rasis*, *Casiri*, *Conde*, *Dozy*, *Gayangos*, *Viardot*, *Schuk*, *Simonet*, *Lafuente Alcantara*, *Fernández*, y *Gonsales*, *Codera*, *Cid* y otros, leídos todos excepto el último, en la Biblioteca Nacional, en aquel vetusto caserón que no sé si aun existe en la calle de su nombre.

Ademas de esto tengo una buena costumbre: leer la historia mas con el entendimiento—el poco que tengo—que con los ojos; pues creo con Amador y Fernandez de los Ríos, que juzgan que la Historia de España está aun por escribir; y acaso que la verdadera debe escribirse completamente al revés de las que de diferentes autores tenemos leídas.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Al Comercio en general

Conocida es de todo el comercio, la necesidad de buscar para los productos españoles, nuevos mercados que reemplacen los que se han cerrado, casi por completo, á nuestro tráfico; y notorio es también, que ningunos como los de la América Latina, pueden sustituir á los desaparecidos con la pérdida de nuestras Colonias, ya que la identidad de raza, religion lenguaje y demás son otras tantas concausas y coyunturas favorables para establecer bajo sólidas bases estrechas relaciones entre el comercio de la Metropoli y sus antiguas posesiones; de cuyo comercio forma una buena parte la numerosa colonia española establecida en las Repúblicas Hispano-Americanas, que tantas pruebas de su acendrado amor á la Madre Patria han dado en ocasiones de triste recordación.

Penetrada la Cámara de Comercio de Santander de que una de las funciones más importantes de estas corporaciones es el procurar por todos los medios que estén á su alcance el fomento de las relaciones mercantiles en pró de los intereses del comercio en general y de los intereses de nuestro puerto, por lo que á la de Santander toca, viene acariciando el pensamiento de gestionar la introducción de nuestros artículos de comercio en los mercados ultramarinos; en muchos de los cuales son apenas conocidos y pudieran competir con sus similares del extranjero.

Al objeto, esta Cámara de Comercio, invita á todos los productores, industriales, comerciantes, etc, etc, de Santander y su provincia á que envíen á la Secretaria de aquella, la lista de los productos y mercan-

cias que deseen dar á conocer y sus respectivos precios; condiciones de venta y cuantos datos estimen convenientes, para que con ellos puedan formarse catalogos, que esta Cámara procurará hacer circular en los principales centros de consumo de las Repúblicas Hispano-Americanas, y de este modo facilitar la acción de nuestros compatriotas de allende los mares que así lo desean.

A este fin, esta Cámara viene practicando gestiones cerca de importantes personalidades del comercio ultramarino, y cuenta con su decidido apoyo y valiosa cooperación.

Por considerarla de todo punto conveniente, y como prueba de las corrientes de simpatía que median y del deseo que anima al comercio de Ultramar de fomentar las relaciones mercantiles con la península, y al propio tiempo para cumplimentar debidamente lo que en ella se interesa, insertamos á continuación la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, que dice así:

«Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Santander.

«Muy señor mío: Debido á varias circunstancias y especialmente á las activas y perseverantes gestiones que viene haciendo desde hace tiempo la legación aquí de S. M. y esta Cámara con el fin de obtener transportes directos y económicos para mercaderías entre los puertos de la Península Española y los del Río de la Plata, se cuenta hoy con varias líneas de vapores que desde el Cantabrico y el Mediterraneo empiezan á prestar este servicio.

«Mas al tratar las empresas navieras á que pertenecen dichos buques, de regularizar sus itinerarios y tarifas, tropiezan con la falta del debido apoyo y protección del comercio español, en lo que se refiere á darles preferencia para el embarque en igualdad de condiciones, por lo cual han acudido á esta Cámara para que llame la atención de los importadores, exportadores de artículos hispano-argentinos acerca de la conveniencia para sus propios intereses de conceder dicha preferencia como principal medio de conseguir consolidar y ampliar el servicio de transportes españoles directos entre nuestros puertos y los Argentinos y de evitar que las expresadas empresas lejos de continuar y mejorar estas líneas tengan que suprimirlas lo que sería un grave retroceso en el iniciado desarrollo del comercio entre España y estas Repúblicas.

«Todo lo que pongo en conocimiento de U. S. rogándole quiera tener á bien hacer lo llegar á conocimiento de los comerciantes importadores y exportadores de artículos hispano-argentinos de esa provincia.

«Dios guarde á U. S. muchos años.
«Buenos Aires 14 de Junio de 1900.—El Presidente, *Antonio Laclaustra*.—El Secretario honorario *A. R. Castaño*.

Si como es de esperar, esta gestión de esta Cámara de Comercio de Santander halla favorable acogida entre los productores, industriales y comerciantes montañeses y los catalogos pueden llegar á formarse, esta Cámara se pone á disposición de aquellos y del comercio en general, para adquirir cuantas noticias y datos respecto de clases consumo y demás pueda interesarles recibir de los centros de consumo, impulsada del patriótico deseo de fomentar los intereses de nuestro comercio y puerto.

El Presidente, *Leopoldo Pardo Garcia*.—El Secretario general, *Angel Jado*.

La fiesta de ayer

La cultísima fiesta de ayer, celebrada en la Plaza de toros deja impresiones gratas y es un precedente de suma importancia para dar á nuestros festejos de años venideros un atractivo nobilísimo.

El orfeón Cantabria merece aplausos entusiastas que no le escatiman cuantos se interesan por el engrandecimiento de nuestra region montañesa; el orfeón Cantabria ha podido realizar un pensamiento hermoso, trascendental y altamente consolador; el hecho solo de reunir un grupo de eminencias artísticas, que presidiera en la fiesta monta-

ñesa, es ya un triunfo grande; Monasterio, Bretón y Chapi es una trinidad rodeada de aureola gloriosa; Menéndez Pelayo, Pereda, Duque Merino son tres astros que brillan magestuosos en el cielo de nuestra literatura patria, engrandecida en estos últimos tiempos acaso tanto como en los llamados del clasicismo. Y si á estos nombres se agregan los de Wüchcs y Ocharan se habrá dicho lo bastante para que resalte la magnitud del espectáculo ofrecido ayer á una muchedumbre dignificada por el arte, enaltecida por las melodías del canto y por la apoteosis de las costumbres montañesas.

Y el circo taurino de continuo ensangrentado por luchas bestiales, nunca fué tan ennoblecido como ayer desde el momento en que en él penetraron los inmortales cultivadores del verdadero arte, que purifica los efectos del alma, que arroba y estasia. El contraste no podía ser mayor, pues ayer había en la Plaza de toros algo que impone un respeto soberano; la gente se reunió para gustar las bellezas artísticas y con silencio absoluto oía los cantos y con ferviente entusiasmo aplaudía cuando las últimas notas brotaban dulcísimas de la garganta del artista; la gente se congregó en el circo taurino, lugar casi siempre de locas expansiones, para rendir un tributo de admiración á la *tierruca*, noble solar de venerandos recuerdos para sus hijos y de respecto y cariño para propios y extraños; y el incomparable Menéndez Pelayo y el gran Monasterio y Pereda y Bretón y Chapi, presidiendo la cultísima fiesta eran las primeras figuras de la corona ofrecida ayer á nuestra querida Montaña, jamás cansada de producir hijos ilustres que honran no solo á la región cántabra, sino al mundo, que es la gran región donde vive y alienta el género, para el cual no existen los estrechos límites convencionales y mudables.

Gracias al orfeón Cantabria y á las personas que le han secundado, hemos tenido este año un festival que ha recordado aquellos otros certámenes de bandas y orfeones que tan bien comenzaron y que tan pronto dejaron de ser figuras en el programa de ferias.

A las cuatro en punto sentáronse en el palco presidencial los ilustres señores Menéndez Pelayo, Monasterio y Pereda; y en una tribuna colocada en el ruedo colocáronse las presidencias parciales de la fiesta.

Después de un brillante desfile por la plaza de cuantos elementos iban á tomar parte en el festival comenzó éste presentándose los danzantes de Colindres, Rivamontán al Mar, Voto, Isla, Santander y Liérganes; siendo algunas de estas cuadrillas aplaudidas con entusiasmo y premiadas las de Liérganes é Isla.

Luego las cantadoras y bailarines probaron su destreza en el canto popular montañés y en el baile. Obtuvieron premio los de Bezana y Puente de San Miguel.

Los saltadores pasiegos llamaron la atención por su agilidad en el salto, especialmente un niño tipo acabadísimo de pasiego. Conquistaron el premio Santiago Lavín, Domingo Barquín y como premio extraordinario de 50 pesetas al niño Tomás Abascal, saltando primero la distancia de siete metros y medio.

Y llegamos al punto más importante de la fiesta ó sea al

Concurso musical

El concurso se denomina *Escenas Montañesas* y de las muchas obras presentadas ha merecido el primer premio la del maestro señor Calleja, muy conocido en Madrid como director de coros de orquesta.

Nuestra insuficiencia nos impide hacer una crítica de la obra premiada. Sin embargo, como la ignorancia es muy atrevida vamos á decir dos palabras acerca de la producción artística del señor don Rafael Calleja, el cual merece aplausos como compositor; pero es lo cierto que la obra no tiene el sabor de la *tierruca*; los que creen que hay música regional montañesa, no la encuentran en la obra premiada, que ha de ser muy buena para *archivar*, como decía ayer un entusiasta montañés, inteligente en cantos populares de la Montaña.

De modo que los que suspiran por la *constitución* de obras musicales, genuinamente montañesas no han ganado nada en este pleito sostenido con brillantez por el orfeón Cantabria.

Por otra parte, la obra del señor Calleja, con ser tan rica en combinaciones armónicas y melódicas, se *pega* poco al oído y es de tan difícil con-textura, que no llegará á popularizarse.

El orfeón Cantabria, dirigido por el eminente Monasterio á quien cedió galantemente la batuta el señor Wüchcs, cantó con gran cariño la composición premiada, y á pesar del poco tiempo disponible para ensayarla la interpretación resultó buena.

No queremos detenernos encomiando á los apreciables jóvenes del orfeón. Solo repetiremos aquí lo que hace algunos años decía de ellos el excelente crítico musical Baldomero Nache: "estos orfeonistas han llegado a una gran altura artística y pueden formar, si trabajan con asiduidad, el mejor orfeón de España."

Es decir, si trabajan con asiduidad pueden ser lo mejorcito de España.

La banda municipal de Castro-Urdiales tocó con gusto y afinación *La Tierruca* de Santamaría y la de Santander *La Romería de Miera* del malogrado montañés Pozas, perdido para el arte en edad temprana, como los grandes artistas Pepe Segura y Elviro Gonzalez. Ahora, que se trata de reconstituir la música montañesa ¡qué falta nos harían estos tres jóvenes!

Resumiendo: la festividad de ayer fué hermoso tributo rendido á nuestra querida Montaña, fué el comienzo de nueva época para el arte montañés. Que los iniciadores de tan consolador y culto espectáculo no sufran desmayos; que el incansable Wüchcs, el activo Pardo Iruleta y todos los orfeonistas persisten en su loable empresa hasta conseguir que la Montaña sea lo que debe ser por la nobleza y talento de sus hijos.

FERMIN BOLADO ZUBELDIA.

Sección de noticias.

A las cuatro de la tarde de hoy se celebrará, en nuestra hermosa Lahlá regatas al remo, entre traineras, tripuladas por doce remeros y un patrón, según lo dispuesto por sociedad *Club de Regatas*.

El recorrido se hará desde un bote-boya, fondeado frente al muelle de pasajeros hasta otro bote boya situado frente a los muelles de Málano, y vuelta al punto de partida.

Para estas regatas habrá dos premios, el primero de 400 pesetas y el segundo de 180 pesetas.

A las cinco de la tarde habrá cucañas de *alo ensebado* y carreras de cintas, con premios desde una á 20 pesetas.

Esta mañana, en el primer tren, ha salido para Bilbao, donde permanecerá algunos días, el ministro de Instrucción pública señor Garcia Alix.

Encontrándose en esta ciudad de paso para Paris la *Estudiantina Clásica Española* esta noche dará Concierto en nuestro teatro, cuyo programa ha confeccionado con las mejores obras de su extenso repertorio.

Los números musicales que egecutará son nueve, variadísimos y para dar mayor amenidad al espectáculo representará el señor Infesta el monólogo *Oratoria su de siglo*, original del señor Jimenez Guerra, y el alumno de la Academia de San Fernando, don José Tello representará *Caricaturas instantáneas*, políticos, siluetas cómicas, etc. etc.

Con arreglo al presupuesto aprobado el 25 del actual se celebrará subasta de 900 toneladas de carbón mineral para el consumo del tren de dragar y demás máquinas de la conservación de este puerto, para los seis últimos meses del corriente ejercicio.

Nuestros lectores se habrán enterado de la venta de las fragatas de guerra *Gerona* y *Aragón*, anunciada por el ministro de Marina.

Lo que seguramente no sabrán muchos de aquellos, es que la fragata *Gerona*, para que pudiera regresar de Filipinas, fué enviada Hong-Kong, donde se le hicieron reparaciones por valor de 90.000 duros, por tener podridas casi todas las tablas de sus costados y fondos, é inútil en absoluto su velamen.

Esta fragata á su llegada á España, después de un viaje peligroso y difícil, fué enviada a los caños de la Carraca, en donde ha permanecido por espacio de 16 años sin prestar servicio.

Y ahora se enajena por un precio insignificante, que no recompensa siquiera los gastos que originó su regreso del archipiélago filipino.

Se hace necesario que el Alcalde dé las

órdenes enérgicas á fin de que el transeunte pueda transitar por las calles de Santander sin miedo á los colmillos de los canes, que, porque á sus dueños les da la gana de no cumplir lo que las ordenanzas municipales preciben, continúan sin bozal.

El día 19 del actual llegará probablemente a este puerto la familia real.

Antes que los reyes llegaran bastantes agentes de la secreta, un inspector y el teniente de la guardia civil Sr. Portas.

Bajo la dirección del Ingeniero Agrónomo Sr. Ruitopez, nuevo director de paseos y Arbolados del Ayuntamiento, han comenzado en lo alto del cerro de Piquio las obras de reforma de aquel delicioso sitio, que habrá de convertirse muy pronto sino se escasean los medios al Sr. Ruitopez en un precioso jardín.

Así sea, y pronto.

Hemos tenido el gusto de dar un abrazo á nuestro antiguo y querido amigo y paisano D. Honorio Torcida, que ha venido expresamente desde Ea, á cumplimentar el Cargo de Jurado que le confirmó la Comisión del orfeón Cantabria para el festival de ayer.

También nos ha servido de gratisimo placer la visita que nos ha hecho el notable escritor D. Enrique Rodriguez Sohs, queridísimo amigo que hacía ya dos años no nos visitaba, y que como el amigo Honorio ha venido desde Madrid para admirar la fiesta Montañesa celebrada ayer.

En la delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de contribuciones, trasladando la R. O. de 14 de Julio, que dispone que las dietas devengadas por los funcionarios cuando salen de su residencia están sujetas al 12 por 100 por utilidades.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

Los señores Portilla é Ibañez, gerentes de la compañía de navegación Castreña, están para cerrar la adquisición de otro vapor.

Esta terminándose de construir en Inglaterra, se llamará *Pinillos* y será capaz para cargar 4.200 toneladas.

Muy bien por los señores Portillo é Ibañez, que con sus actividades prometen formar con el tiempo una importante flota genuinamente castreña.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que se satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Julio último.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la presente semana.

Sala primera.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Manuel Gonzalo Ezquerro, por lesiones; defensor señor Mediavilla y procurador señor Bascónes.

Día 14.—La del idem, contra Agustín Díez y otro por hurto; defensor señor Fuentes y procurador señor Cué.

Día 14.—La del idem contra Felipe Diego, por hurto; defensor señor Gutiérrez y procurador señor Ruiloba.

Día 16.—La de Cabuérniga, contra Joaquín Crespo, por hurto; defensor señor Parets y procurador señor Ruiloba.

Día 18.—La de San Vicente, contra Concepción Abarrategui, por lesiones; defensor señor Cueto y procurador señor Alvarez.

Sala segunda.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa, contra José María Ballas y otro, por disparo; defensor señor Gutierrez.

Día 16.—Id. de Castro, contra Rosario Ovarrieta y otros, por hurto; defensores señores Saro y Fuentes y procurador señor Pérez.

Día 17.—La de Santoña contra Pablo Hoz y otro, por lesiones; defensor señor Caraves y procurador señor Uslé.

Día 18.—La Villacarriedo, contra Fracisco Fernandez y otro, por lesiones; defensores señores Martínez Conde y Gutiérrez y procuradores señores Escudero y Gallo.

Durante la pasada semana se despacharon por este puerto para otros de la Península 195 sacos de harina habiéndose recibido en cambio por la vía marítima 256 sacos de cebada; 90 cascos de aguardiente; 51 sa-

cos de alubias; 128 cascos de aceite; 1.400 sacos de garbanzos; 202 cajas de jabón; 1.002 sacos de azúcar; 14 de cacao y 420 de arroz.

Esta tarde á las cuatro se efectuarán en la bahía los festejos que tiene organizados el Club de Regatas, entre los cuales ha de llamar la atención las regatas al remo entre traineras tripuladas por doce remeros y el patrón.

Para los vencedores habrá dos premios; uno de 400 y otro de 180 pesetas.

A las cinco, para los que tomen parte en el festejo consistente en palo ensebado en la proa de una embarcación fondeada en los muelles Maura y Dehesa habrá varios premios de 20, 15, 10 y 5 pesetas y 10 cintas de peseta.

El sábado á la una de su tarde falleció el que en vida fué inteligente tipógrafo Nicolas Gallegos Zubillaga cuyas dotes recomendables como hombre y como obrero tuvieron ocasión de apreciar cuantos le trataron. A su apreciable familia damos nuestro sentido pésame.

Nicolas Gallegos deja tres hijas la mayor de 4 á 5 años y las cuales solo tienen la esperanza en Dios.

Ni el número extraordinario publicado por *El Eco Montañés*, de Madrid con motivo de la Fiesta Montañesa ni el último de nuestro apreciable colega *El Orbe Católico* han llegado á esta redacción.

Aunque estas noticias son el pan nuestro de cada día la damos para satisfacción del que haya tomado cariño á estas dos excelentes publicaciones.

Despachos telegráficos.

Madrid 12

La regente ha firmado un decreto sobre reforma del cuerpo de ingenieros agrónomos al servicio de los ministros de Agricultura y Hacienda; el plan de modificación de los estudios de la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos trasladando a Zaragoza al magistrado de la Audiencia de Oviedo, señor Mendez; dejando sin efecto la contrata de la fabricación de marchamos para las Aduanas y anulando el contrato de arrendamiento del edificio donde se halla instalada la aduana de Almería.

Por tener que llevar a cabo reformas de importancia en las máquinas ha pasado á segunda situación el cazatorpederos *Destructor*.

El temporal es grande en Cadiz, frente á cuyo puerto se halla aguantándolo la escuadra francesa que se dirige a Tolón, temiéndose que las enormes olas que se sucedían hicieran naufragar á los torpederos por no haber podido estos doblar el cabo de Trafalgar.

El rey de Italia ha recibido 26.000 telegramas de pésame.

Telegrafian de Catinã á Oporto que varios pescadores portugueses quemaron un barco de pesca español agrediendo á los tripulantes.

El Imparcial dice que no ha habido año más estéril que este para los sucesos políticos, agregando que el señor Silveira no ha realizado la campaña que prometió al país.

Habiéndose asegurado que el actual embajador en Francia señor Leon y Castillo iba á ingresar en el partido del señor Silveira, los liberales niegan veracidad á la noticia.

Durante el viaje de los reyes el señor Dato veraneará en Francia.

En Encinasola (Huelva) fue agredido y herido un agente encargado de cobrar la contribución el cual al defenderse de la agresión mató á uno de los agresores.

A duras penas pudo salvarse de ser lynchado el funcionario oficial.

A la una y media de la tarde de mañana embarcarán en el aviso de guerra *Givalda* la familia real y el ministro de jornada señor Dato haciéndose a la mar y llegando á la altura de Arcachón, para regresar á San Sebastián á las ocho de la noche.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Según telegrafian de Marsella se extiende a casi todas las compañías de navegación la huelga de fogoneros.

Según los despachos recibidos de Londres, que se refieren a China, 20 000 boxers se encuentran entre Tien-Tsin, Kum-Tom y Takú para impedir el paso a Pekin de las tropas aliadas.

Las negociaciones de paz que llevan los aliados con Li-Hung-Chang no impedirán la marcha de aquellos sobre Pekin.

Para evitar desórdenes, los virreyes de varias regiones del Celeste Imperio han solicitado el desembarco de tropas aliadas en Shanghai.

Un despacho de Marsella comunica que el presidente de la República Mr. Loubet que llegó a aquella población fué con objeto de despedir a las tropas francesas que marchan a China.

El Mikado del Japón ha telegrafiado al emperador Guillermo diciéndole que está dispuesto a que las tropas japonesas tomen parte en la guerra contra los chinos bajo la jefatura del general Valdersee.

Comunican de Calcuta que tres transportes se encuentran dispuestos a zarpar con rumbo a Shanghai, y que a bordo de uno de ellos irá el general Krange.

Sabese que hasta la fecha siguen sitiadas las legaciones extranjeras y que su actual situación es desesperada.

La emperatriz de China ha ordenado la decapitación de otro alto mandatario de su Corte.

Aumenta en Cantón el número de rebeldes, los que cometen numerosos robos. En la ciudad indígena reina la anarquía.

El Gobierno de Pekin se encuentra atemorizado ante la actitud de las Potencias.

Los despachos oficiales comunican que las fuerzas aliadas marchan sobre Pekin; el día 5 fueron tomadas las posiciones de Peitang y el día 6 hubo un nuevo combate en Yang-Tsun.

En la columna de las fuerzas aliadas las tropas francesas, comprendido el general Frey, se componen de 800 hombres y tres baterías.

El comandante Courrejolles acoje el rumor de que las legaciones de Pekin han sido de nuevo atacadas.

Según un telegrama de Tokio en el ataque de Yan-Tsin tomaron parte tropas francesas, inglesas, rusas y americanas; los yanquis y los ingleses operaron desde la orilla izquierda del Palhó.

Simultáneamente un cuerpo de ejército, compuesto de japoneses é ingleses habían salido por la orilla derecha; pero el mal estado de los caminos les impidió llegar a tiempo para tomar parte en el combate.

COSUCAS SANTANDERINAS

(REVISTA SEMANAL)

Por si jugamos ó no, por si es torpe aquel ó diestro, por si perdió ó si ganó, un berengenal se armó de padre y muy señor nuestro.

Exaltándose la gente llegose hasta el desafío... y hasta el acta consiguiente, porque, afortunadamente, ¡no llegó la sangre al río!

En la segunda playa del Sardinero, en una especie, dicen, de hotel-taberna, la dueña ó encargada del merendero hasta los corvejones metió la pierna. Sacando veinte duros á unos señores por una, según dicen, modesta cena... ¡Y aun dirán los paganos, caros lectores, que está en el Sardinero Sierra Morenal

—Dicen que se variará la salida del correo.

—¿Cuándo no haga falta ya? ¡Lo creo!

En la pasada semana se evaporó una pulsera, y daban por el hallazgo nada menos que trescientas pesetas; ¡sesenta duros! ¡nada menos que sesenta! Siento en el alma no haber encontrado esa pulsera... —Para devolverla?

—No; por pescar esas trescientas, que tengo la bolsa á cero, y en muy buen uso las muelas,

La nota más simpática de la batalla celebrada ha sido... las doscientas pesetas que el Municipio dió para el herido

No pierde la prensa ripio si tocan á murmurar. Ahora ha dado en criticar al infeliz municipio porque cual debe no brilla la eléctrica luz... Muy bien; pero hay remedio. ¿No ven? ¡Que enciendan una cerilla!

De Cantabria el Orfeón obró como caballero dando un,—con mucha razón—banquete en el Sardinero, á los que allá, en Castro Urdiales,

atentos les obsequiaron... y ¡vaya con los retales del *potpourri* que tocaron! ¿Sería el *potpourri* hasta allá, y tocado con esmero, cuando atrajo á toda la colonia del Sardinero? Más no se puede pedir, decían los veraneantes... A uno, de tanto aplaudir ¡se le rompieron los guantes!

¿Con que es todo susceptible de mejora? ¿Que hay quien cree que por sólido que esté nada hay inconvencible? ¡VV. están *guillaos!*

¡Pues no tiene pocos humos la caseta de consumos de la calle de las Naos! ¿Que es borrón que no conviene consentir? ¿que se echará abajo pronto. ? Si, ¡á fines del siglo... que viene!

En la plaza de toros no atronaba de la plebe el grosero vocerío; y no tumbos de padre y señor mío á la embestida el picador llevaba.

No una tendida el popular silbaba, (1) con silbos que llegaban á Piquio, ni de un jamelgo en el cadaver frío el *miura* querencioso se ensañaba. Dó reinó la afición entró el talento; la hermosura reemplaza á la hermosura; y Santander se encuentra en su elemento donde ni se blasfema, ni se jura: y entran del arte con el dulce acento hasta el toril corrientes de cultura.

L. PI LAZAGA.

(1) —Lazaga, muy bien razones pero.... —Qué? —Que por tus males silbaron.... —Cuatro animales disfrazados de personas!

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama, etc., etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, derecha. Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º, derecha.

Obligaciones del ferrocarril DE ALAR A SANTANDER

El próximo Setiembre se celebra sorteo de amortización de 719 obligaciones. Aviso á los tenedores de estos títulos que quieran asegurarlos. 6-5

CINCUENTA

MAGNIFICAS VACAS HOLANDEAS llegarán á Bilbao del 8 al 10 del corriente. Informaran: Sres. Olavarieta y Compañía, en Bilbao; ó don J. de Beraza, Puente, 2, Santander. 5-a-3

JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España

MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

habiendo sido inútil y aun perjudicial para Pertinax y Alejandro que eran principes nuevos; querer imitar á Marco, que debia el trono al nacimiento, y del mismo modo á Caracalla, Cómodo y Maximino imitar á Severo careciendo de cualidades para seguir sus huellas.

Porque un príncipe establecido nuevamente en un Estado no podría imitar las acciones de Marco, y no tiene necesidad de imitar las de Severo; sino que debe tomar de este las cualidades necesarias para fundar el Estado, y del otro las que son necesarias y gloriosas para conservar lo que ya está sólidamente constituido.

so que sin cuidarse del pueblo les conserve como amigos.

Observaréis que el Estado del Soudan es completamente distinto á los demás principados, y semejante al pontificado romano, que no se puede llamar ni principado hereditario, ni principado nuevo, pues no son los hijos del príncipe difunto quienes le suceden, sino el que es elegido por aquellos que tienen este derecho. Esta institución, dada su antigüedad, no permite llamar nuevo al principado, puesto que en él no se encuentran ninguna de las dificultades que se hallan en los Estados nuevos; porque por más que el príncipe sea nuevo es aceptado como si fuese hereditario porque la forma de gobierno es antigua.

Pero, volviendo á mi objeto, digo que, si se considera lo que acabo de decir se verá que la ruina de los citados emperadores no ha provenido sino de el odio ó del desprecio; y se reconocerá que procediendo unos de un modo y otros de otro, el uno ha terminado su vida felizmente y el otro de una manera desastrosa.

le rodean para servicio del Estado. Y esta fué la falta de Antonino que retuvo entre su guardia personal un centurión á cuyo hermano habia hecho morir ignominiosamente, y al cual amenazaba todos los dias; esta conducta le costó la vida.

En cuanto á Cómodo le hubiera sido facil conservar el imperio á satisfacción del pueblo y de los soldados, habiéndolo heredado y siendo hijo de Marco, del que no tenia más que hacer que seguir las huellas; pero hombre cruel y brutal, queriendo vivir de rapiñas, dió toda clase de licencias á sus soldados. Por lo pronto, olvidando su rango llegó hasta á descender á la arena del circo y á hacer otras mil bajezas indignas de la majestad, llegando á ser despreciable á los soldados; y despreciado por un lado y odiado por otro estalló una conspiración contra él y perdió en ella la vida.

Réstanos hablar de Maximino. Este era hombre de guerra, y cansado el ejército de las molicias de Alejandro, del que ya hemos hablado, una vez muerto este le elevó al imperio,

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Tambien tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE 8-SANTANDER

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^{as} - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




Causas de no tomar el QUEZARAL

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

AVISO INTERESANTE

cinco á seis tarde. **Reumáticos, neurálgicos, artríticos, gotosos, catarrosos, tuberculosos, obesos (vientre abultado, oído, relajado), asmáticos;** los que se resienten por los cambios atmosféricos y quienes sufren enfermedades de la piel, herpes, granos y erupciones; **varices, llagas, hinchazón, dolor ó cansancio** en las piernas ó en los pies, delicados de salud y achacosos. No sufrir, por Dios! No olvidarse de acudir á dicho señor ó pedir á D. P. RAMON CARMEN 38 I.º, BARCELONA, el folleto-tratado; solo les ha de costar la molestia de pedirlo.

Durante los días 17, 18 y 19 del corriente se hallará en **BILBAO** hospedado en el hotel Antonia un Representante del autor de la **Fina-poro-membrana**. Consulta, concerniente á dicha notable creación, de

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

JOSE MASFORROL GARCIA

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fusteta y cacao se le confiera. Admito cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sificarlas en el muelle POR MALAS VENTAS.

Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registra las para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS (segunda serie)

EL CHICO DE LA VENTERA CON UN PROLOGO DE Amadis.

Los pedidos á EL CORREO DE CANTABRIA.

No me permito charzas en asunto en que median los metales; además, esta serie de semblanzas, encerra cien renglones desiguales que sin que sea amor propio para mí tengo que darán... el opio.

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

— 200 —

Pero no pudo conservarle mucho tiempo porque dos cosas le hicieron odioso y despreciable; una la bajeza de su nacimiento, pues según confesaba todo el mundo había sido pastor en Tracia, y otra el renombre de cruel que mereció porque no habiéndose apresurado en venir á Roma á tomar posesión del imperio, sus prefectos en la capital, como en todo el imperio, habían cometido mientras tanto crueldades inauditas. De suerte que todo el mundo, movido por la vileza de su origen, por el odio y el terror que despertaba su ferocidad, primeramente en Africa y despues en el Senado y pueblo romanos se urdió contra él una inmensa conspiración de la que formó parte el ejército que cansado de sus crueldades y viendo que no podía conseguir la toma de Aquileia y que todo el mundo estaba contra él, le mató.

No hablaré de Heliogábalo, de Macrino ni de Juliano que, siendo completamente despreciados fueron prontamente exterminados. Pero, para terminar, diré que los prínci-

— 201 —

pes de nuestro tiempo no tienen tanta necesidad de contentar extraordinariamente á los soldados, porque aun cuando convenga considerarles algo, la dificultad no es grave, en atención á que ninguno de estos príncipes tiene ejército arraigado en el gobierno ó en las administraciones provinciales, como lo estaban los de los romanos, á quienes importaba más contentar á los soldados que á los pueblos porque estos no tenían tanto poder como aquellos. Por el contrario, hoy todos los príncipes, exceptuando el turco y el Soudan tienen mas necesidad de contentar á los pueblos que á los soldados, porque los pueblos son los mas fuertes. Y exceptuo al turco porque mantiene constantemente cerca de 12.000 hombres de infantería y 15.000 de caballería de los que depende la seguridad y fuerza de su Estado, y de los cuales, por consecuencia, es necesario conservar el afecto.

Y lo mismo acaece con el Soudan atendido á que su Estado estando todo entre las manos de los soldados es necesariamente preci-

— 204 —

CAPITULO XX

Si las fortalezas y muchas otras cosas que los príncipes hacen frecuentemente son inútiles ó perjudiciales.

Algunos príncipes, para conservar en toda seguridad el Estado han desarmado á sus súbditos; otros han mantenido la división de los partidos en las provincias; algunos se han creado enemigos con propio intento; otros han pretendido atraerse á aquellos que les eran sospechosos al principio de su reinado; otros han edificado fortalezas, otros les han demolido, y aun cuando no se pueda decidir nada sobre todas estas cosas, á menos de examinar en detalle los Estados en que se han tomado tales disposiciones sin embargo hablaré de todo